

MATRIMONIO

- **DEFINICIÓN DEL MATRIMONIO**

- ❖ Es una *Communio personarum*, significa que en el matrimonio, hombre y mujer son personas libres, autónomas y con igualdad de derechos.
- ❖ Particularmente significativo es que el ser humano exista en dos sexos. Significa la disposición personal e integral hacia otra persona. La persona sólo llega a realizarse y desarrollarse si es un *don* para el otro que lo complementa.
- ❖ El matrimonio como *communio* es la relación que hay al establecerse como una “comunidad de personas amantes” que alcanza mayor profundidad cuando no tiene más objetivo que la otra persona en cuanto que es distinta de mí y en esa medida se da la complementariedad en función de la realización del proyecto de vida que por amor, se forja en común.
- ❖ El matrimonio es una institución social que crea un vínculo conyugal entre sus miembros. Este lazo es reconocido socialmente, ya sea por medio de disposiciones jurídicas o por la vía de los usos y costumbres. El matrimonio establece entre los cónyuges —y en muchos casos también entre las familias de origen de éstos— una serie de obligaciones y derechos que también son fijados por el derecho, que varían, dependiendo de cada sociedad. De igual manera, la unión matrimonial permite legitimar la filiación de los hijos procreados sus miembros, según las reglas del sistema de parentesco vigente.

- **NECESIDAD DEL ROL DEL HOMBRE Y LA MUJER EN Y PARA EL MATRIMONIO**

- ❖ La diversidad de los dos sexos dentro del matrimonio, provee a los hijos de una experiencia más amplia y más rica en el aprendizaje sobre las diferentes maneras de enfrentar la vida de hombres y mujeres.
- ❖ Los hombres fomentan la competencia, la independencia; las mujeres la equidad y la seguridad.
- ❖ Pero esta diferencia es muy esencial para los niños. No es saludable que se utilice únicamente uno de estos estilos de crianza para criar a un niño. Un estilo puede tener la tendencia a fomentar el riesgo sin considerar las consecuencias. Y el otro tiende a evitar el riesgo, el cual no ayuda al desarrollo de la independencia, la confianza y el progreso. Si se utilizan los dos estilos de crianza al mismo tiempo, ellos mismos se ayudan uno al otro a mantener el equilibrio y ayudan a los niños a permanecer seguros mientras que expanden sus experiencias y su confianza.
- ❖ Los hombres y las mujeres son diferentes. Comen diferente. Se visten diferente. Huelen diferente. Se arreglan diferente. Enfrentan la vida de manera diferente. Los padres hacen “cosas de hombres” y las madres “cosas de mujeres”. Tanto las madres como los padres ayudan a las niñas y a los niños pequeños a llegar a ser mujeres y hombres respectivamente.
- ❖ La antropóloga Suzanne Frayser explica que esto es constante en todas las sociedades humanas: “Cada proceso complementa al otro. El niño puede observar a su padre y puede ver qué debe hacer para ser un hombre; puede observar a su madre y puede ver lo que no debe hacer para ser un hombre”. Frayser continúa diciendo: “La importancia que tienen los contrastes entre los papeles del sexo y la especificación de la identidad del sexo pueden ser pistas para la importancia psicológica que tiene la diferenciación sexual en todas las sociedades.

- ❖ La proposición del “matrimonio” y la crianza de los hijos entre personas del mismo sexo dice que esto no es realmente importante. Esta idea es equivocada y su falta de entendimiento va a lastimar a los niños. Les va a robar de las diferentes experiencias a las que las madres y los padres exponen a sus hijos, y las cuales son necesarias. Como resultado, los niños que crecen en un hogar en el que “no está la madre o el padre”, van a sufrir profundamente en cuanto a la falta de confianza, independencia y seguridad. Estos niños y niñas estarán en mucho más riesgo al abuso, a la explotación de otros hombres y a confundirse con respecto a su sexo. A medida que entran en la etapa adulta, es menos probable que tengan un respeto saludable tanto por los hombres como por las mujeres.

- **FINALIDAD DEL MATRIMONIO**

- ❖ **ESENCIA DEL MATRIMONIO:** El matrimonio se considera una institución importante porque contribuye a definir la estructura de la sociedad, al crear un lazo de parentesco entre personas (generalmente) no cercanas en línea de sangre. Una de sus funciones ampliamente reconocidas es la procreación y socialización de los hijos (si bien no es absolutamente necesario casarse para tener hijos), así como la de regular el nexo entre los individuos y la descendencia que resulta en el parentesco, rol social y estatus.
- ❖ Desde el punto de vista del derecho occidental, el matrimonio constituye una unión de dos personas que tiene por finalidad constituir una familia. Hasta hace pocos años se consideraba un elemento esencial de la definición el hecho que ambos contrayentes debían ser de sexo opuesto.

EN LA HISTORIA:

- ❖ *Aristóteles* creía que el matrimonio tenía como finalidad que el hombre y la mujer tuvieran mutuo confort y que contribuía a la felicidad total de una comunidad: “La comunidad necesita que mujeres y varones sean excelentes, de lo contrario la bendición sería a medias”.
- ❖ *Voltaire*: »El casamiento hace al hombre más virtuoso y más prudente. El padre de familia que maquina cometer un crimen, evita muchas veces su mujer que lo cometa, porque es más humana, más compasiva, más temerosa y tiene más arraigada la religión. Además, el padre de familia trata de no avergonzarse ante sus hijos, y teme dejarles el oprobio por herencia. »Casad a los soldados y habrá menos desertores: estando ligados a su familia, también estarán ligados a la patria.

<http://www.e-torredebabel.com/Biblioteca/Voltaire/matrimonio-Diccionario-Filosofico.htm>

- ❖ *Nietzsche* nos dice que para un hombre es lícito desear tener una mujer e hijos si ha logrado el dominio sobre sí mismo y si es dueño de sus sentimientos, pero no es lícito este deseo cuando se trata de una necesidad, por soledad o por descontento. Un hombre para llegar al matrimonio debe estar ya hecho en cuerpo y alma, para poder construir algo mejor aún que él. El matrimonio es la voluntad de dos personas que se tienen respeto mutuo, con la intención de crear a alguien mejor que ellos.

<http://filosofia.laguia2000.com/grandes-filosofos/nietzsche-el-matrimonio-y-los-hijos>

- ❖ Por su parte **Lévi-Strauss (1974)** considera que para que un grupo social merezca la denominación de *familia* debe reunir por lo menos tres caracteres:
 - 1) ser consecuencia del matrimonio;
 - 2) estar integrado por la pareja conyugal y los hijos nacidos de ella, con el agregado o no de otros parientes; y
 - 3) presentar una unión debida a:
 - a) lazos legales,*
 - b) derechos y obligaciones económicas, religiosas y de otro tipo, y*
 - c) una red precisa de derechos y prohibiciones sexuales, más una cantidad variable y diversificada de sentimientos psicológicos tales como amor, afecto, respeto, temor, etc."*

- ❖ Para **Beals y Hoijer (1963)** el reconocimiento y la aprobación sociales siguen jugando un papel definitorio del vínculo conyugal. Estos autores alínean este tema tanto junto al de la convivencia, como a otros, tales el de la cooperación y el de la procreación. Con respecto a este último recordemos que hay culturas en las que el matrimonio no es válido hasta el nacimiento del primer hijo. Esta relación de la institución matrimonial con los hijos ha sido certificada por la mayor parte de los antropólogos que se ocuparon del tema. En este sentido **Seguin (1979)** reproduce una afirmación de Murdock ("*Our Primitive Contemporaries*", 1934) en la que se distinguen en la familia nuclear "*cuatro funciones fundamentales para la vida social humana: la sexual, la económica, la reproductiva y la educativa*".
<http://www.eljuegoinfantil.com/psicologia/familia/matrimonio.html>

- ❖ "Un matrimonio excepcional no se da cuando se casa una 'pareja perfecta'. Se da cuando una pareja imperfecta aprende a disfrutar sus diferencias." Dave Meurer
- ❖ "En un matrimonio hay tres personas: el hombre, la mujer y la tercera persona formada por los dos." José Saramago
- ❖ "El matrimonio es un viaje con rumbo desconocido, en el que los integrantes deben compartir no sólo aquello que cada uno ignora del otro, sino también lo que desconocen de sí mismos." Michael Ventura

- **CONSECUENCIAS GRAVES EN SITUACIONES FUERA DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR DEL MATRIMONIO**
 - ❖ La estructura familiar afecta a todos los niveles de la educación, desde el preescolar hasta el universitario. Lo que ocurre en la familia tiene una gran influencia sobre toda una serie de comportamientos infantiles, como el mal comportamiento escolar, el consumo de drogas y alcohol, la actividad sexual y el embarazo adolescente, y los problemas psicológicos.
 - ❖ Se ve afectado el desarrollo cognitivo, intelectual, emocional, interacción social, de los infantes en hogares monoparentales o adoptados. Es peor si las figuras de los que deberían ser sus padres (madre y padre, procreadores), no satisfacen sus funciones, respectivamente.
 - ❖ Problemas psicológicos. Para los niños, crecer sin sus propios padres casados está relacionado con altos niveles de estrés, depresión, ansiedad, y baja autoestima, durante sus años de adolescencia; problemas que reduce su capacidad de concentración, desarrollo personal y genera frustración que puede terminar en adicciones desde tabaquismo hasta drogadicción.

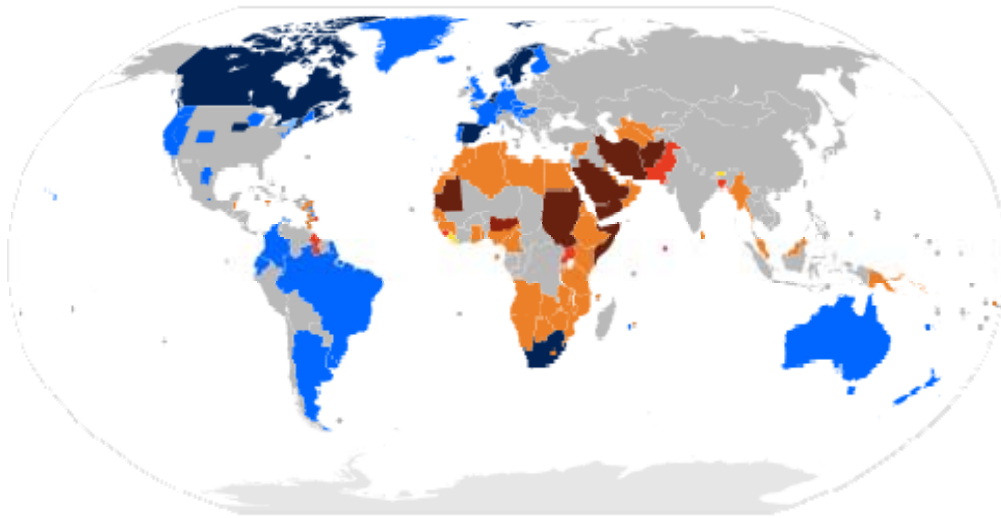
- **VENTAJAS DEL MATRIMONIO**

- ❖ El matrimonio reduce el riesgo de la pobreza en los niños y las comunidades. La mayoría de los hijos cuyos padres no están casados o se divorcian sufren por lo menos un año de pobreza.
- ❖ Hogares sin padres aumentan la criminalidad. Niños hombres cuyos padres son divorciados o no están casados tienen dos a tres veces más probabilidad de terminar en la cárcel cuando son adultos.
- ❖ El matrimonio protege la salud física y mental de los hijos. Niños cuyos padres se casan y se permanecen casados son más saludables y tienen menos probabilidad de padecer de una enfermedad mental, incluyendo la depresión y el suicidio adolescente.
- ❖ Tanto los hombres como las mujeres que se casan tienen un promedio de vida más alto, son más saludables y felices. Varios índices de salud y bienestar indican que en promedio las parejas casadas tienen mejores estándares de vida que las personas solteras.
- ❖ La unión libre no es igual que el matrimonio. Las parejas casadas que vivieron en unión libre antes de casarse tienen un 30-50% más probabilidad de divorciarse. En promedio, las parejas que simplemente cohabitan no tienen los mismos beneficios de salud, bienestar y felicidad que las parejas casadas. Sus hijos tampoco obtienen esos beneficios. Los hijos de las parejas que cohabitan tienen un riesgo más alto de sufrir violencia doméstica, abuso y negligencia. Los hijos nacidos de padres que cohabitan tienen tres veces más probabilidad de sufrir la separación de sus padres para cuando alcancen una edad de 5 años.
- ❖ Los padres que no se casan o se divorcian están arriesgando la educación de sus hijos. Los hijos de los padres divorciados o los nunca casados tienen un menor promedio académico, más probabilidad de repetir un año, y dejar la escuela. Además, tienen menos probabilidad de completar un título universitario.
- ❖ Cuando los matrimonios fallan, las relaciones entre los padres e hijos típicamente también se debilitan. Los hijos adultos cuyos padres se han divorciado sólo tienen la mitad de probabilidad de tener una relación estrecha y cariñosa con ambos padres.

IMPACTO SOCIAL CAUSADO POR EL NÚMERO DE MATRIMONIOS Y DIVORCIOS

<http://cuentame.inegi.gob.mx/poblacion/myd.aspx?tema=P>

Distribución geográfica actual



Situación legal de la homosexualidad en el mundo

■ Sin información	■ Comportamiento homosexual legal	■ Matrimonio homosexual	■ Uniones civiles	■ Sin uniones civiles	
■ Reconocimiento de matrimonios homosexuales realizados en otros países	■ Comportamiento homosexual ilegal	■ Pena menor	■ Pena mayor	■ Cadena perpetua	■ Pena de muerte

Actualmente los países en los cuales el matrimonio homosexual es legal en todo su territorio son:

- [Países Bajos](#) (desde 2001)
- [Bélgica](#) (desde 2003)
- [España](#) (desde 2005)
- [Canadá](#) (desde 2005)
- [Sudáfrica](#) (desde 2006)
- [Noruega](#) (desde 2009)
- [Suecia](#) (desde 2009)

Además el matrimonio es legal en 6 de los estados de [Estados Unidos](#):

- [Massachusetts](#) (desde 2004)
- [Connecticut](#) (desde 2008)
- [Iowa](#) (desde 2009)
- [Vermont](#) (desde 2009)
- [Maine](#) (desde 2009)
- [New Hampshire](#) (en vigor el 1-1-2010)

En el estado de California en 2008 la Corte Suprema del estado declaró inconstitucional la prohibición del matrimonio entre personas del mismo sexo y legalizó el matrimonio homosexual en el estado. Esta decisión fue revertida cinco meses más tarde por un referéndum el 4 de noviembre de 2008, a través de la llamada Proposición 8 que enmendó la Constitución con el fin de que el matrimonio sólo fuera entre un hombre y una mujer. En el estado de Maine la ley de matrimonio entre personas del mismo sexo

fue aprobada en mayo de 2009 con el respaldo de la Cámara de Representantes, el Senado y el gobernador John Baldacci. Sin embargo, la medida no llegó a entrar en vigor y fue revertida en un referendo realizado por presión de los grupos conservadores. En dicha consulta popular, el 53% de los ciudadanos del estado rechazó la ley de matrimonio homosexual, frente a un 47% que se inclinó a favor. Los conservadores ganan el referendo de Maine y logran prohibir el matrimonio gay.
